



# La Universidad de Panamá: Eje Estratégico, Agente de Movilidad Social y Motor de la Competitividad Nacional (2017-2025)

Universidad de Panamá  
Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria  
Observatorio Ocupacional

---

**2025**

**La Universidad de Panamá:  
Eje Estratégico, Agente de  
Movilidad Social y Motor de la  
Competitividad Nacional  
(2017-2025)**

**Universidad de Panamá**  
Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria  
Observatorio Ocupacional

---

**2025**

## **Autoridades Universitarias**

**Dr. Eduardo Flores Castro**  
*Rector*

**Dr. José Emilio Moreno**  
*Vicerrector Académico*

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez**  
*Vicerrector de Investigación y Postgrado*

**Mgtr. Arnold Muñoz**  
*Vicerrector Administrativo*

**Mgtr. Mayanín Rodríguez**  
*Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles*

**Mgtr. Ricardo Him**  
*Vicerrector de Extensión*

**Mgtr. Ricardo Parker**  
*Secretaría General*

**Mgtr. José Luis Solís**  
*Director de Centros Regionales y  
Extensiones Universitaria*

---

**Estudios del Observatorio Ocupacional**  
Vol. 1 noviembre 2025

## **Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria**

**Mgtr. Adolfo Cosme Quintero**  
*Director General*

**Mgtr. Esther V. de Robles**  
*Subdirector de Planificación*

**Dr. Guillermo Gómez**  
*Subdirector de Evaluación*

## **Personal responsable del Observatorio Ocupacional**

**Dr. Eduardo Valdebenito**  
*Jefe del Observatorio Ocupacional*

**Samantha Benítez de Marquez**  
*Coordinadora*

**Lic. Rómulo Escobar**  
*Analista*

**Prof. Bolívar Pérez**  
*Analista*

## **Personal de apoyo**

Gloria Chaverra  
Silvia Pringle  
Yaira de Walker

**Diseño Gráfico**  
Mgtr. Johana Solís R.

# Índice

	<i>Pág.</i>
<b>Resumen</b> .....	4
<i>Abstract</i> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>A. Fundamento teórico</b> .....	<b>8</b>
La Universidad Pública como Activo Estratégico Global y Bien Público .....	8
Teoría del Capital Humano, Productividad y Cohesión Social .....	9
El Rol de la Investigación y Extensión .....	10
<b>B. Investigación, estrategia nacional y compromiso global</b> .....	<b>10</b>
<b>C. Metodología</b> .....	<b>11</b>
<b>D. Análisis documental y evidencias de impacto: Eje Docencia</b> .....	<b>13</b>
1. Cobertura Nacional y la Expansión Sostenida de la Matrícula .....	14
2. Inclusión, Permanencia y el Factor de Movilidad Social .....	14
3. Pertinencia Curricular y Respuesta al Mercado Laboral .....	16
4. Eje de Calidad y Aseguramiento Institucional: El Compromiso de la Reacreditación .....	17
<b>E. Análisis documental y evidencias de impacto: investigación, extensión, producción y servicios</b> .....	<b>19</b>
1. Evolución del Liderazgo Científico: De la Investigación Básica a la Solución de Problemas de Estado (ODS) .....	19
2. Transferencia de Conocimiento, Adaptación Tecnológica y Extensión .....	20
3. Producción, Servicios y Extensión Cultural: Impacto en el Territorio .....	21
<b>F. El valor de la UP en cifras y resultados como inversión con rendimientos para panamá</b> .....	<b>22</b>
1. La UP como Garante del Retorno Social de la Inversión Pública .....	22
2. Rendición de Cuentas: La “Muestra Ejecutiva” de un Motor Institucional .....	23
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	<b>25</b>
<b>Glosario</b> .....	<b>28</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>29</b>

# La Universidad de Panamá: Eje Estratégico, Agente de Movilidad Social y Motor de la Competitividad Nacional (2017-2025)

Mgtr. Bolívar Pérez Mayta<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

El presente informe estratégico documenta y analiza el papel ineludible de la Universidad de Panamá (UP) en el desarrollo social, económico y humano de la República de Panamá, basándose en el análisis sistemático de sus informes de Rendición de Cuentas del período 2017 a 2025. Desde la perspectiva de la gestión de prestigio académico internacional, se demuestra que la UP no solo cumple con sus funciones misionales (Docencia, Investigación y Extensión), sino que actúa como un activo estratégico fundamental para la cohesión social, la formación de capital humano y la competitividad global del país. La metodología empleada es la revisión documental enmarcando los hallazgos en teorías de capital humano, la triple hélice y la relevancia de las universidades públicas en el siglo XXI. Los resultados, segmentados por los ejes de docencia, investigación y extensión, confirman la efectividad de la inversión pública en la UP. Se destaca el compromiso con la equidad al garantizar la movilidad social mediante la expansión de la matrícula y la atención a poblaciones vulnerables, la innovación científica reflejada en proyectos estratégicos como la medición y monitoreo de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la transferencia de conocimiento para el fortalecimiento de la gobernanza. En conclusión, la UP es el motor irremplazable del progreso panameño y su prestigio está intrínsecamente ligado al devenir nacional.

**Palabras Clave:** Universidad de Panamá, desarrollo nacional, capital humano, movilidad social, rendición de cuentas, educación superior pública, Panamá, ODS, CONEAUPA.

<sup>1</sup> Investigador del Observatorio Ocupacional de la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria. Profesor de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

## **RESUMEN**

*This strategic report documents and analyzes the indispensable role of the University of Panama (UP) in the social, economic, and human development of the Republic of Panama, drawing upon a systematic analysis of its Accountability Reports spanning from 2017 to 2025. From the perspective of international academic prestige management, the report demonstrates that the UP not only fulfills its core mission functions (teaching, research, and outreach) but also serves as a fundamental strategic asset for social cohesion, human capital formation, and the country's global competitiveness. The methodology employed consists of a documentary review adhering to APA 7 standards, framing the findings within human capital theories, the Triple Helix model, and the relevance of public universities in the 21st century. The results, categorized by the pillars of teaching, research, and outreach, confirm the efficacy of public investment in the UP. The report highlights a commitment to equity by guaranteeing social mobility through increased enrollment and support for vulnerable populations; scientific innovation reflected in strategic projects (such as GHG measurement); and knowledge transfer to strengthen governance. In conclusion, the UP serves as the irreplaceable engine of Panamanian progress, and its prestige is intrinsically linked to the nation's trajectory.*

**Keywords:** *University of Panama, national development, human capital, social mobility, accountability, public higher education, Panama, SDGs, CONEAUPA.*

# Introducción

## Contexto Estratégico y Relevancia Institucional

La Universidad de Panamá (UP), en su nonagésimo aniversario (1935-2025), se consolida como la institución de educación superior más antigua y de mayor alcance en la República de Panamá. Su trayectoria histórica la ha situado como un actor central en la construcción del Estado y en la formación de capital humano, respondiendo a las demandas de la sociedad del conocimiento, donde el éxito y la resiliencia de una nación dependen de la capacidad de sus universidades para generar investigación de vanguardia y transferir soluciones a la sociedad (Fundación CYD, 2019)<sup>2</sup>.

Como universidad pública autónoma, la UP asume la responsabilidad constitucional y ética de ser el principal articulador de la agenda de desarrollo nacional. Su amplia red de Centros Regionales Universitarios (CRU), Extensiones y Programas garantiza la distribución geográfica de oportunidades educativas, corrigiendo desigualdades regionales y ampliando el acceso a la educación superior (Vargas, 2023).

El período de estudio 2017-2025 resulta crucial, pues coincide con transformaciones profundas: la crisis sanitaria mundial derivada de la pandemia de COVID-19, la integración de la agenda internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los procesos de reacreditación institucional. Analizar las memorias de rendición de cuentas de este período permite documentar la capacidad de adaptación y resiliencia de la UP, así como su compromiso social frente a desafíos inéditos, reafirmando su papel como activo estratégico nacional (SENACYT, 2019).

---

<sup>2</sup> La Fundación CYD (Fundación Conocimiento y Desarrollo) se constituyó a finales del año 2002 con el objetivo de dar respuesta a una serie de necesidades concretas de la universidad española.

## Propósito y Estructura del Documento

Este estudio persigue un doble propósito en primer lugar, validar y cuantificar la contribución multidimensional de la Universidad de Panamá al desarrollo nacional, basándose en evidencia verificable contenida en sus informes de rendición de cuentas (2017-2025); y en segunda instancia, construir un marco narrativo de impacto que posicione a la UP como institución estratégica ante la opinión pública, los organismos de financiamiento y los actores internacionales, sometiendo su gestión a una evaluación rigurosa que demuestre su impacto y costo-beneficio estatal.

El documento aplica un rigor analítico y una presentación estructurada que comunican el valor intrínseco de la UP. Se inscribe en la tradición de autores que han destacado el rol de la universidad como agente de cambio y progreso, aportando ciencia, cultura y educación. En esta línea, se reafirma la pertinencia de la Responsabilidad Social Universitaria como marco de acción (Cadogan Salina & García Ramírez, 2024). Tal perspectiva coincide con la visión de Ortega y Gasset (2005), quien concibe la universidad como institución orientada al desarrollo intelectual y cultural de la nación, y con la reflexión de Ingenieros (1913), que subraya la importancia de formar ciudadanos críticos capaces de transformar su entorno.

Tal perspectiva ha sido desarrollada también por Ortiz (2023), quien subraya la necesidad de una reforma democrática y emancipadora que fortalezca la autonomía de la institución frente a contextos cambiantes; y por Díaz (2016), quien documenta la transformación curricular en la UP como evidencia de su compromiso con la calidad.

A estas visiones se suma el planteamiento de Vergara Fregoso y Burgos Paniagua (2020), quienes sostienen que el papel de la universidad en la sociedad actual trasciende la instrucción técnica para enfocarse en una formación integral y humanizada, capaz de responder a las demandas de justicia social y equidad. Estas contribuciones refuerzan la idea de que la UP es un actor estratégico en la construcción de ciudadanía crítica y en la generación de soluciones para el desarrollo nacional.

## A. Fundamento Teórico

El prestigio de una universidad pública se relaciona con la capacidad para determinar las necesidades estructurales y estratégicas de la nación con sus funciones misionales. Esta sección establece los fundamentos teóricos que sustentan la relevancia de la Universidad de Panamá como un activo estratégico.

### ▪ La Universidad Pública como Activo Estratégico Global y Bien Público

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en el siglo XXI han trascendido su rol tradicional de meros centros de enseñanza. Hoy, son consideradas un “agente educativo, social y económico de primer orden en la sociedad del conocimiento” (Fundación CYD, 2019, párr. 1). Esta transformación se basa en tres misiones fundamentales: formación (docencia), investigación científica y transferencia de conocimiento a la sociedad (Fundación CYD, 2019).

La universidad pública, como la UP, se concibe como una institución estratégica para el desarrollo social y democrático, cuyo impacto trasciende la formación individual y se proyecta hacia la construcción de ciudadanía crítica, la generación de conocimiento y la innovación científica. En este sentido, diversos autores han señalado que la educación superior produce un retorno social de la inversión (SROI), entendido como el conjunto de beneficios tangibles e intangibles que la sociedad recibe por cada unidad invertida en este sector.

De acuerdo con Vélez-Rivera y Suárez-Marín (2020), el SROI en educación superior se refleja en la eficiencia de los recursos públicos, pues cada inversión retorna en forma de mayor productividad, innovación y cohesión social. El Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2005) enfatiza que la educación genera externalidades positivas, como la reducción de la desigualdad y el fortalecimiento de la democracia, aspectos que no pueden medirse únicamente en términos monetarios.

Asimismo, Ortega (2019) sostiene que el retorno de la educación superior debe analizarse desde la perspectiva del capital humano, ya que la formación universitaria incrementa las capacidades de los individuos y, en consecuencia, eleva el Producto Interno Bruto (PIB) y la competitividad de los países. Estos beneficios incluyen tanto resultados económicos como valores ciudadanos, equidad social y consolidación de instituciones democráticas.

En el caso de América Latina, Reisberg (2021) y Batista (2025) han mostrado que las universidades públicas son actores clave en la reducción de brechas sociales y en la generación de conocimiento aplicado a problemas nacionales, lo que refuerza la idea

de que su sostenimiento constituye una inversión estratégica para el desarrollo y la estabilidad democrática.

La autonomía académica y administrativa de la Universidad de Panamá (UP) le otorga la capacidad de tomar decisiones estratégicas orientadas tanto a las demandas del mercado como a las necesidades sociales de largo plazo. Gracias a ello, impulsa la investigación en áreas productivas y también en campos que, aunque no lucrativos, resultan básicos para el desarrollo sostenible y la identidad nacional. Ejemplo de ello son los aportes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), que ha desarrollado y liberado al mercado más de 14 variedades de arroz adaptadas a las condiciones locales, contribuyendo directamente a la soberanía alimentaria del país (Caballero, 2025). De igual manera, el Instituto Pro-Mejoramiento de la Ganadería (PROMEGA) ha fortalecido el sector pecuario mediante programas de inseminación artificial y mejoramiento genético bovino, elevando la competitividad de los productores nacionales (UP Informa, 2025; UP Hacia la Luz, 2025). En este sentido, la UP se consolida como un espacio de generación de conocimiento crítico y de formación integral, capaz de responder a los retos económicos y sociales de manera equilibrada y responsable. La inversión en instituciones de educación superior públicas representa, por lo tanto, una apuesta por el futuro del país, al garantizar profesionales e innovaciones que impactan directamente en la seguridad alimentaria, la productividad y la democracia.

#### ▪ **Teoría del Capital Humano, Productividad y Cohesión Social**

El aporte económico más cuantificable de la universidad se enmarca en la Teoría del Capital Humano, desarrollada por economistas como Becker y Schultz, quienes plantean que las habilidades, el conocimiento y las capacidades constituyen una forma de capital que incrementa la productividad y el valor agregado (Becker, 1964; Schultz, 1961). En esta línea, Solano Ruiz y Mendoza Madrigal sostienen que “el conocimiento es un factor clave para el desarrollo” y que la universidad desempeña un “rol estratégico al articular la formación de capital humano calificado” (Solano Ruiz & Mendoza Madrigal, 2017).

En el contexto panameño, caracterizado por una economía de servicios, logística y tecnología en expansión, la formación de profesionales especializados en áreas críticas como ingeniería, salud, logística y ciencias exactas resulta vital para mantener la competitividad global (Centro Nacional de Competitividad [CNC], 2025). No obstante, el capital humano generado por la Universidad de Panamá (UP) trasciende la productividad económica.

**Cohesión social y movilidad:** La UP, al ofrecer educación accesible, actúa como un agente de movilidad social ascendente. Sus informes sobre atención a estudiantes de bajos recursos y comarcas evidencian su compromiso con la democratización del

acceso. Redalyc (2015) sintetiza este rol al señalar que la universidad pública es la “gratificadora de las aspiraciones” de mejoramiento económico y social de las clases menos favorecidas.

**Capital cívico y ciudadano:** La formación universitaria, particularmente en la UP, que incluye humanidades y ciencias sociales, contribuye a la preparación de ciudadanos responsables y críticos, fortaleciendo la estabilidad política y social mediante el debate informado y la participación democrática (Rodríguez, 2022).

- **El Rol de la Investigación y Extensión**

La Universidad de Panamá (UP) consolida su relevancia global a través de la articulación de dos de sus funciones sustantivas: la investigación y la extensión. Al generar conocimiento y transferirlo a la sociedad para la solución de problemas concretos, la institución se posiciona como el actor principal que impulsa la visión del Modelo de la Triple Hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000). Este modelo constituye el marco estratégico ideal para crear ecosistemas de innovación al articular de manera proactiva el quehacer de la Academia con la capacidad productiva de la Industria y el soporte del Gobierno.

## **B. Investigación, Estrategia Nacional y Compromiso Global**

La Extensión Universitaria es el mecanismo fundamental para la transferencia del conocimiento y el impacto directo en el Estado de Derecho y la calidad de vida de los ciudadanos. Este rol supera el mero servicio cultural, enfocándose en el fortalecimiento institucional y social.

Las actividades de Extensión de la UP reflejan su impacto en el fortalecimiento del Estado de Derecho mediante la cooperación para la capacitación y asistencia técnica de funcionarios de diversas entidades, como la Fiscalía General de Cuentas (Universidad de Panamá, 2022). Esta transferencia contribuye directamente a la mejora de la eficiencia de la justicia y a la consolidación de la transparencia.

De igual modo, su presencia en las comunidades, ejecutada a través de los Programas de Giras Interdisciplinarias de la Universidad de Panamá (PROGIUP), facilita la realización de giras académicas y humanitarias en comunidades con altos índices de pobreza o extrema pobreza (Universidad de Panamá, 2023). El rol proactivo y de transferencia de la UP, demostrado por estos proyectos de desarrollo local y centros regionales, es lo que consolida la relevancia y el impacto de la universidad más allá de sus aulas.

## C. Metodología

### 1. Tipo de Investigación y Alcance Temporal

El diseño metodológico empleado para este estudio es una investigación documental de carácter descriptivo, analítico y estratégico. Se basa en el estudio sistemático de fuentes primarias oficiales para construir una narrativa de impacto basada en evidencia.

El alcance temporal del estudio es fundamental, cubriendo el período 2017-2025. Esta ventana de nueve años permite una evaluación longitudinal de la gestión institucional. Se pueden identificar tendencias de crecimiento, la respuesta estratégica a eventos disruptivos (como la pandemia de COVID-19 y la reacreditación institucional) y la sostenibilidad de las políticas misionales a lo largo del tiempo. Este marco resulta indispensable para fortalecer el capital simbólico institucional. Como señala Bourdieu (citado en Bracho, 2002), este concepto permite validar la autoridad de la universidad y documentar su prestigio frente al desarrollo nacional, proyectando una imagen de solidez y compromiso institucional.

Bourdieu (1997) señala que el capital simbólico, entendido como el prestigio y reconocimiento social acumulado por una institución, es fundamental para validar su autoridad y consolidar su posición en el espacio social. En el caso de las universidades, este capital simbólico se manifiesta en su capacidad para otorgar títulos y credenciales que legitiman su influencia y proyectan una imagen de solidez y compromiso con el desarrollo nacional.

### 2. Criterios de Selección y Fuentes Documentales

La selección de fuentes se realizó con un criterio de máxima fiabilidad y oficialidad, siguiendo el principio de que el prestigio se construye sobre datos verificables.

- **Fuentes Primarias: Documentos de Rendición de Cuentas UP**

La fuente principal son los informes anuales de Rendición de Cuentas emitidos por la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU) para el período 2017 a 2025, más el Informe Ejecutivo 2025. Estos documentos contienen datos cuantitativos (matrícula, presupuesto ejecutado, proyectos), descripciones cualitativas de logros y metas cumplidas, y fueron seleccionados por su carácter oficial y su naturaleza de informes de gestión pública.

- **Fuentes Secundarias: Literatura Académica**

Se utilizaron publicaciones académicas revisadas por pares (peer-reviewed) y documentos de organizaciones internacionales (Fundación CYD, SENACYT) que abordan el Capital Humano, la Triple Hélice y el rol de las IES. Estos materiales proporcionan el marco conceptual y de contraste necesario para interpretar los datos de la UP dentro de un contexto estratégico regional y global. La totalidad de las fuentes citadas se gestionó y presentó bajo las normas de citación y referenciación de la American Psychological Association (APA) en su séptima edición.

### **3. Proceso de Análisis, Codificación y Ética Documental**

El proceso de análisis se ejecutó en tres fases rigurosas:

- **Fase 1: Codificación y Categorización**

Se empleó un enfoque que combina el análisis temático-cualitativo con la interpretación de datos cuantitativos extraídos de los informes. Esto se realizó categorizando los datos en los tres ejes misionales (Docencia, Investigación, Extensión).

Para este análisis, se desarrollaron códigos analíticos que actúan como etiquetas sistemáticas para clasificar la evidencia, alineándola con los principios del Marco Teórico (Capital Humano, Triple Hélice) y las prioridades nacionales (ODS). Por ejemplo, se establecieron códigos como:

- DF-MS (Docencia y Formación - Movilidad Social)
- EXT-CS (Extensión - Capital Social)

Cada dato específico extraído de los Informes de Rendición de Cuentas de la UP (por ejemplo, el proyecto de "Apoyo a la comarca Guna de Madugandí") fue clasificado bajo la categoría principal de su eje misional y, al mismo tiempo, vinculado a las categorías teóricas que reflejan su impacto. En este caso, el dato recibió un doble código (DF-MS / EXT-CS), ya que el proyecto implicaba tanto el apoyo directo a estudiantes (Movilidad Social) como el fortalecimiento de la estructura comunitaria (Capital Social), asegurando que el impacto dual de la evidencia fuera capturado para su uso posterior en el estudio.

- **Fase 2: Triangulación y Contraste**

Los resultados codificados fueron triangulados:

- **Datos Primarios** (Informes de Rendición de Cuentas de la UP) vs. Marco Teórico: Se validó la contribución de la UP demostrando que sus acciones co-

- responden directamente a los principios de Capital Humano y Triple Hélice.
- **Longitudinal:** Se contrastó la información entre diferentes años para verificar la sostenibilidad y el progreso de las metas (ej. la continuidad del proceso de reacreditación).

- **Fase 3: Ética Documental**

El rigor del estudio impone una estricta ética documental. Dado que el análisis se fundamenta exclusivamente en los registros oficiales y de carácter público de la Universidad de Panamá, el proceso se rige por los más altos principios de objetividad, transparencia y verificación. La consulta del material se restringe rigurosamente, garantizando que el marco de conclusiones y la proyección de impacto institucional se construyan únicamente sobre la base de hechos, cifras y datos auditables.

## **D. Análisis Documental y Evidencias de Impacto: Eje Docencia**

El eje de Docencia es la función primaria y el canal principal por el cual la Universidad de Panamá desarrolla y transfiere Capital Humano a la nación. El análisis de los informes (2017-2025) revela una gestión centrada en la masificación con calidad y la equidad social.

### **1. Cobertura Nacional y la Expansión Sostenida de la Matrícula**

La característica más definitoria de la UP es su alcance geográfico. La Dirección General de Centros Regionales Universitarios y Extensiones Universitarias (CRU) asegura que la educación superior sea un derecho distribuido y no un privilegio centralizado en la capital. Esta infraestructura es un activo logístico y social que impulsa el desarrollo regional.

- **Crecimiento de la Matrícula:** La UP mantiene la mayor matrícula universitaria del país. Este volumen no es solo una cifra, sino una demostración del cumplimiento del mandato de democratización de la educación superior. Por ejemplo, el informe de 2017 ya destacaba la expansión y las actividades en sedes como el CRU de Veraguas, que incluían seminarios especializados en geografía y turismo alternativo, mostrando un enfoque en la pertinencia regional.
- **Gestión de Infraestructura Docente:** Los informes evidencian el compromiso institucional con la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura física para sostener la amplia cobertura nacional. Si bien la Rendición de Cuentas enfatiza la acción más que el monto específico, la Dirección de

Ingeniería y Arquitectura (DIA) coordina de manera constante la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura. Estos proyectos son necesarios para albergar la creciente población estudiantil y adecuar los espacios físicos a las necesidades didácticas contemporáneas. Esta gestión de proyectos (el “hacer” efectivo) es crítica para garantizar que la expansión de la matrícula no degrade la calidad de la experiencia educativa, manteniendo así la relevancia del eje de docencia.

- **Adaptación Digital y Resiliencia Institucional:** La respuesta institucional al periodo 2020-2021, que obligó a una migración masiva a la virtualidad, demostró una resiliencia basada en capacidades preexistentes. El giro repentino se pudo sustentar en el trabajo fundacional de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) y la inversión previa en plataformas de campus virtual y capacitación docente en el uso de herramientas tecnológicas. Esta capacidad de la UP para mantener la continuidad académica, aun bajo condiciones adversas y superando la resistencia natural al cambio, evidencia una agilidad organizacional clave y un compromiso inquebrantable con la formación del capital humano panameño.

## 2. Inclusión, Permanencia y el Factor de Movilidad Social

La UP se consolida como el principal vehículo institucional para la promoción de la movilidad social ascendente en Panamá. Esto se gestiona a través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) y programas específicos que buscan no solo el acceso, sino la permanencia y la culminación de estudios por parte de los estudiantes más vulnerables.

- **Atención a Zonas de Alta Vulnerabilidad:** La Rendición de Cuentas demuestra el compromiso de la UP con la presencia institucional en las zonas de mayor necesidad. Un ejemplo de esta política de equidad es el proyecto de Apoyo a la Comarca Guna de Madugandí (2020). Esta acción, registrada por la VAE, implicó apoyo logístico y social directo a 150 estudiantes de la comarca, con el objetivo de promover la importancia de la educación. La relevancia de este proyecto reside en su impacto dual: evidencia un compromiso con la Movilidad Social (al apoyar directamente al estudiante individual) y con el Capital Social (al fortalecer la presencia institucional y la cohesión en la comunidad). Esto demuestra un compromiso innegable y activo de la institución con la eliminación de barreras logísticas y socioeconómicas que dificultan la inclusión de las poblaciones indígenas, cumpliendo así con su rol de garante de la equidad y la cohesión social.

- **Soporte Integral para la Permanencia:** La gestión de la VAE es vital para la retención. Más allá de la intermediación de becas directas (en colaboración con IFARHU), los informes de Rendición de Cuentas evidencian la provisión de asistencia económica interna y servicios de bienestar. Por ejemplo, en el Informe de Rendición de Cuentas 2024 (p. 55) se detalla la ejecución de los Programas de Bienestar Estudiantil, que ofrecen apoyo económico directo (a través de subsidios, becas de trabajo y auxilios) para gastos críticos como alimentación, transporte y conectividad. Esta inversión en políticas de retención asegura que los estudiantes de bajos recursos puedan mitigar la vulnerabilidad, mantener la concentración académica y culminar sus carreras, transformando efectivamente su capital social y económico. (Universidad de Panamá, 2024)
- **Equidad y Género:** La Universidad de Panamá, a través del Instituto de la Mujer (IMUP), gestiona políticas activas para asegurar la paridad en el acceso y la permanencia estudiantil. El Informe de Rendición de Cuentas 2022 (p. 275) documenta la labor del IMUP en la generación de estudios y la sensibilización enfocada en la reducción de la brecha de género, por ejemplo, mediante el desarrollo de diplomados sobre los derechos humanos de las mujeres. (Universidad de Panamá, 2022)

En esta línea, se concretó el Diplomado en Formación de Formadores/as en Igualdad Laboral con Enfoque de Género para el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), culminado en octubre de 2022. Este proyecto tuvo el objetivo de fortalecer las políticas públicas laborales mediante la preparación de su recurso humano. Esta acción es clave por su valor multiplicador, al formar a 41 servidores públicos para actuar como promotores de la igualdad de oportunidades en sus respectivas áreas. (Universidad de Panamá, 2022).

Además, el IMUP impulsa la participación femenina en carreras tradicionalmente masculinas (como ingeniería y tecnología). Estas acciones concretas demuestran el alineamiento institucional con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de Género). (Universidad de Panamá, 2022)

### 3. Pertinencia Curricular y Respuesta al Mercado Laboral

La pertinencia de la educación superior no es un concepto estático, sino una respuesta dinámica a las exigencias globales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establece que, para garantizar el desarrollo sostenible, Panamá debe asegurar que su

sistema de educación superior “no solo amplíe la matrícula, sino que también responda adecuadamente a la diversidad y se alinee con las nuevas realidades económicas” (BID, 2021). Bajo este razonamiento internacional, la Universidad de Panamá (UP) ha ejecutado una estrategia de transformación académica que trasciende la enseñanza tradicional para alinearse con estas demandas de competitividad y modernización tecnológica mediante acciones concretas:

- **Apertura de Carreras Estratégicas y Tecnológicas:**

Respondiendo a la premisa del BID de alinearse con las “nuevas realidades económicas”, la UP ha priorizado la diversificación hacia áreas de alta demanda tecnológica. Como evidencia de esta proactividad, el informe de Rendición de Cuentas 2025 reporta la actualización de 29 carreras y la creación de 7 nuevas ofertas en áreas críticas como Big Data, Ciberseguridad e Internet de las Cosas y Farmacia Industrial. (p. 6). Asimismo, la Rendición de Cuentas 2024 destaca la incorporación de la Licenciatura en Ciencia de Datos y el Técnico en Seguridad e Informática Forense en la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (p. 15), demostrando una conexión directa entre la oferta académica y las necesidades del hub digital panameño.

- **Formación Docente Obligatoria y Continua:**

Para cumplir con el estándar de calidad exigido internacionalmente, la UP ha institucionalizado la actualización pedagógica. Según la Rendición de Cuentas 2024, el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE) ejecutó el “Curso de perfeccionamiento en didáctica del nivel superior”, capacitando a 329 docentes a través de 16 aulas virtuales (p. 25). Esta política de formación continua asegura que el cuerpo docente posea las competencias necesarias para instruir al capital humano que el país requiere. (Universidad de Panamá, 2024)

- **Garantía de Calidad mediante Acreditación:**

Finalmente, la pertinencia se valida mediante la evaluación externa. En consonancia con la necesidad de asegurar la calidad educativa, y la Rendición de Cuentas 2023 documenta el hito que ratifica la alineación estructural de la universidad con los estándares de calidad. La UP ha logrado la Reacreditación Institucional por el máximo período de seis años (2022-2028) (p. 86). Este logro confirma que los planes de estudio y la gestión institucional cumplen con los rigurosos estándares de calidad nacionales e internacionales, cerrando la brecha entre la formación académica y las exigencias del entorno global, y demostrando que su estrategia de modernización es integral y validada. (Universidad de Panamá, 2023).

#### 4. Eje de Calidad y Aseguramiento Institucional: El Compromiso de la Reacreditación

El aseguramiento de la calidad es el pilar que sostiene el prestigio de toda institución de educación superior (IES) y un mecanismo indispensable para promover la mejora continua en América Latina (Martínez et al., 2019). La Universidad de Panamá (UP) ha abordado este desafío mediante un proceso continuo de autoevaluación, siendo la Reacreditación Institucional el eje central de su gestión en el período 2017-2025, demostrando un compromiso sólido con los estándares nacionales y regionales (Universidad de Panamá, 2023).

- **El Proceso de Acreditación como Herramienta de Gestión**

La UP opera bajo los preceptos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), el organismo garante de la calidad en el país, creado para fomentar una cultura de evaluación y certificar la calidad ante la sociedad panameña (CONEAUPA, 2024).

La Reacreditación, obtenida por el máximo período de seis años (2022-2028), no es un fin, sino una poderosa herramienta de gestión interna (Tünnermann, 2008), que impulsa la mejora en cuatro frentes:

- **Mejora Curricular (PMCA):**

La UP invierte importantes recursos y esfuerzos en la Autoevaluación Institucional y en la implementación de planes de mejoramiento, incluyendo el Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado (PMCA). Este plan obliga a las facultades a revisar y modernizar sus mallas curriculares frente a estándares de calidad. Un hito de compromiso y resiliencia se documentó en la Rendición de Cuentas 2021, donde la Facultad de Odontología realizó la entrega del Tercer Informe Anual de Cumplimiento del PMCA ante las nuevas instalaciones del CONEAUPA, destacando ser la primera en entregar en fecha correspondiente durante la pandemia (p. 7). Este acto ejemplifica la rigurosidad en el seguimiento de los procesos de calidad académica. (Universidad de Panamá, 2021).

- **Mejora Institucional (PMIA) y Adaptación Tecnológica:**

El compromiso institucional se materializa en el Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA). Este esfuerzo no solo abarca lo administrativo, sino la adaptación estratégica a los desafíos educativos. En este sentido, la Rendición de Cuentas 2021 detalla la implementación de la modalidad virtual de la oferta académica, cumpliendo con el PMIA y el Plan de Mejora de la Facultad de Humanidades. Esto resultó en la activación de 155 aulas virtuales colegiadas y el uso de plataformas como UPVirtual, Educate,

Classroom, Team y Zoom por parte de 361 docentes (p. 11), garantizando la continuidad académica y la modernización del proceso enseñanza-aprendizaje. (Universidad de Panamá, 2021).

- **Mejora de la Infraestructura:**

La necesidad de mejorar los estándares de infraestructura y equipamiento, señalada durante la autoevaluación, es gestionada por la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (DIA) en coordinación con las unidades regionales. Esta gestión se refleja en el Plan de Mejoramiento Preventivo y Correctivo de Estructuras del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (CRUBO), un componente clave del plan de mejora. Las acciones específicas, reportadas en la Rendición de Cuentas 2024 (p. 164), incluyeron la ampliación de espacios físicos (bodegas y oficinas), el reemplazo de puertas dañadas, la instalación de ventanas y pisos, y el mantenimiento a sistemas esenciales como las plantas eléctricas y aires acondicionados. Esta evidencia prueba que los recursos se dirigen a garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad de las instalaciones, objetivo clave del aseguramiento de la calidad. (Universidad de Panamá, 2024).

- **Aseguramiento de Calidad Regional (SICEVAES)**

La UP extiende su compromiso más allá de las fronteras nacionales a través de su participación activa en el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES). La participación en SICEVAES demuestra su compromiso con los estándares de calidad regionales, lo que facilita la movilidad estudiantil y el reconocimiento mutuo de títulos en Centroamérica (SICEVAES, 2016). Esto alinea a la UP con el concepto de la calidad como un proceso que responde a las exigencias del desarrollo regional y global (Gaceta Oficial de Panamá, 2010).

- **Transparencia y Planificación Estratégica**

La planificación es la base de la calidad, y la Universidad de Panamá consolida su prestigio a través de una gestión centralizada por la Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU), que asegura tanto la excelencia técnica como la responsabilidad pública. Esta labor se evidencia en la Rendición de Cuentas 2024, donde se documenta la capacitación de más de 100 colaboradores en el seminario-taller para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2023-2024, garantizando así la calidad y precisión de los datos institucionales (p. 83). Además, el compromiso con la transparencia trasciende lo administrativo para convertirse en un acto público: en estricto cumplimiento de la Ley 6 de Transparencia, se elaboró el informe 2023 y se realizó la presentación formal de la gestión rectoral en el Centro Regional Universitario de Los Santos, lo que prueba una cultura institucional orientada a la rendición de cuentas clara y accesible ante la sociedad. (Universidad de Panamá, 2023).

## E. Análisis Documental y Evidencias de Impacto: Investigación, Extensión, Producción y Servicios

La capacidad de la Universidad de Panamá (UP) para generar impacto estructural se valida a través de una evolución sostenida en la integración de sus funciones sustantivas: **Docencia, Investigación, Extensión y Producción y Servicios**. Este análisis longitudinal demuestra que la institución no solo reacciona a coyunturas, sino que mantiene una trayectoria de crecimiento alineada con la responsabilidad social universitaria y los estándares de calidad internacionales.

### 1. Evolución del Liderazgo Científico: De la Investigación Básica a la Solución de Problemas de Estado (ODS)

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) ha transformado la gestión científica, pasando de una etapa de diagnósticos a una de soluciones certificadas que impactan políticas públicas.

**Medio Ambiente (ODS 13):** Hito de Certificación Estatal (2021-2025) La gestión climática evolucionó de la teoría a la validación técnica. La investigación en el Instituto de Ciencias Ambientales culminó con un logro histórico reportado en la gestión reciente: la UP recibió el reconocimiento del Ministerio de Ambiente por su participación en el programa “Reduce Tu Huella Corporativo – Carbono” (UP Informa, 2025).

La Universidad de Panamá pasó de ser un observador del cambio climático a convertirse en el primer ente estatal en certificar científicamente su propia huella de carbono. Este hito trasciende la gestión administrativa, pues la capacidad institucional para la medición y monitoreo de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), ejemplificada en proyectos de vanguardia como el establecimiento de torres para la medición directa del flujo neto de CO<sub>2</sub> en bosques tropicales, posiciona a la UP como el soporte técnico esencial que nutre el diseño de políticas públicas ambientales. Al proveer evidencia científica confiable en tiempo real (Universidad de Panamá, 2021, p. 161), la institución permite que el Estado panameño sustente sus compromisos climáticos y de mitigación internacional con datos verificables, fortaleciendo así el tejido social y la resiliencia económica nacional frente a la vulnerabilidad del cambio climático.

**Salud Pública y Bioseguridad (ODS 3):** Superada la emergencia sanitaria, la investigación se redirigió hacia amenazas estructurales. En la Jornada de Iniciación Científica 2024, se presentaron hallazgos críticos sobre la resistencia bacteriana (*E. coli*) en aguas residuales (La Web de la Salud, 2024), demostrando que la capacidad científica de la UP actúa como un sistema de alerta temprana para la salud pública nacional.

**Soberanía Alimentaria y Economía (ODS 2):** El Impacto de la Variedad FCA-616 FL La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) ha trascendido la investigación básica para convertirse en un pilar de la economía agrícola. Según la evidencia documental, el proyecto de “Mejoramiento genético y agronómico” cumplió su objetivo estratégico de generar una nueva variedad cada dos años.

El resultado más contundente es la variedad FCA-616 FL, que hoy es “la más sembrada en el país de acuerdo con la estadística oficial del MIDA” (Rendición de Cuentas 2021, p. 138). El impacto financiero de esta innovación es masivo: la cadena de producción que inicia con la semilla genética de la UP y termina en los molinos comerciales sobrepasa los 100 millones de dólares de valor. Cuando se dice que la cadena sobrepasa los 100 millones, se refiere al Valor Bruto de la Producción (VBP) final.

Este dato confirma que la ciencia universitaria es el motor directo de la seguridad alimentaria y la rentabilidad del sector arrocero nacional. Por eso se dice que la UP genera el valor de los 100 millones, aunque ese dinero se distribuya entre toda la cadena (agricultores, molinos y supermercados).

## 2. Transferencia de Conocimiento, Adaptación Tecnológica y Extensión

Este eje demuestra la capacidad de la UP para modernizar sus procesos pedagógicos y transferir competencias críticas al Estado y la sociedad.

- **Transformación Digital y Cumplimiento de Calidad (El Caso de Humanidades):** Más allá de una respuesta a la emergencia, la digitalización supuso un salto cualitativo en el cumplimiento de los estándares de acreditación.  
La **Rendición de Cuentas 2021** (p. 11) documenta cómo la Facultad de Humanidades lideró el proyecto de “Fortalecimiento del uso de aulas virtuales y banda ancha”, convirtiendo una necesidad coyuntural en una fortaleza estructural. (Universidad de Panamá, 2021).
- **Impacto en la Gestión Académica:** Se logró la implementación efectiva de la modalidad virtual, dando cumplimiento adelantado al Plan de Mejoramiento Institucional y al Plan de Mejora de la Facultad.
- **Cobertura y Estandarización:** Se establecieron 155 aulas virtuales colegiadas y oficiales en asignaturas transversales críticas (Geografía de Panamá, español e inglés), formalizando un acuerdo estratégico incluso con Bellas Artes.
- **Adopción Docente:** El 100% de la planta docente (361 profesores) migró exitosamente a ecosistemas digitales (UPVirtual, Educate, Teams, Zoom), garantizando que el proceso enseñanza-aprendizaje no solo continuara, sino que evolucionara tecnológicamente.

- **Fortalecimiento del Estado (Justicia y Transparencia):** La capacitación a funcionarios es una política permanente de transferencia de conocimiento en la Universidad de Panamá. Esta estrategia de fortalecimiento institucional se evidencia desde 2018 mediante el Convenio Interinstitucional con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), el cual permitió la ejecución del “Programa de Certificación de los Compradores Públicos”, capacitando a 627 funcionarios en ética, transparencia y legislación vigente (Rendición de Cuentas, 2018, p. 259). Esta labor de formación especializada se ha expandido en 2024 hacia la fiscalización financiera en conjunto con el Tribunal de Cuentas (Tribunal de Cuentas, 2024), consolidando a la UP como el ente formador clave para la salvaguarda de la transparencia y el Estado de Derecho.

### 3. Producción, Servicios y Extensión Cultural: Impacto en el Territorio

La evolución de la infraestructura y la cultura refleja el esfuerzo por descentralizar la calidad y fortalecer la identidad nacional.

La función de Extensión Cultural de la Universidad de Panamá es la pieza clave para la formación integral del ciudadano y la defensa del pensamiento crítico. Ante todo, la universidad responde con la solidez de su aporte a las humanidades, demostrando que su labor va más allá de lo técnico y nutre la fibra intelectual de la nación.

- **Extensión Cultural, Identidad y Pensamiento Crítico: La Riqueza de la Lengua como Herramienta Cívica**

La cultura actúa como el tejido conector de la sociedad. Un ejemplo paradigmático de esta labor es la **Semana de la Literatura**, celebrada en el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro. Lejos de ser un evento puntual, esta actividad liderada por la Escuela de Español es una inversión estratégica en la difusión de la lengua y su riqueza cultural, elementos que estructuran el pensamiento crítico. (Universidad de Panamá, 2024).

La **Rendición de Cuentas 2024** (p. 164) detalla resultados que elevan el rol de la universidad como custodio cultural:

- **Actualización del Saber:** Se llevaron a cabo conferencias y talleres dictados por **reconocidos escritores y académicos de la región**, abordando temas como la **literatura contemporánea y las técnicas de escritura creativa**. Esto garantiza la actualización constante de docentes y estudiantes.
- **Fomento de la Creación:** El éxito de los concursos de poesía, cuento corto y ensayo no solo fomenta el amor por la lectura, sino que impulsa la producción intelectual original entre la juventud.

- **Impacto Comunitario:** Al fomentar el pensamiento crítico mediante la lectura y la escritura, la UP contribuye directamente a la “salud democrática” de la población, tal como sostiene la filósofa Martha Nussbaum (2010).

Esta labor cobra especial relevancia ante lo que O’Brien (2010), en el prefacio a la obra de Nussbaum, define como una “crisis silenciosa”: la tendencia de las naciones a priorizar la rentabilidad económica por encima de las aptitudes humanas. Al defender el presupuesto y la enseñanza de las disciplinas humanísticas, la UP contrarresta la erosión de las cualidades esenciales para la vida democrática. Este enfoque educativo permite a los estudiantes desarrollar una inteligencia resistente ante la autoridad y las tradiciones ciegas, cultivando al mismo tiempo sus “ojos interiores” a través del arte y la literatura.

Así, la universidad no solo forma profesionales, sino ciudadanos capaces de imaginar la situación del prójimo, transformando la vulnerabilidad en curiosidad y asombro en lugar de ansiedad, bajo un modelo de “desarrollo humano” indispensable para un civismo de orientación mundial.

Sumado a esto, la programación continua del Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU) garantiza el acceso democrático a narrativas y humanidades, consolidando a la UP como un faro cultural innegable.

Extensión Cultural (Identidad y Pensamiento Crítico): La Riqueza de la Lengua como Herramienta Cívica La cultura actúa como el tejido conector de la sociedad. Un ejemplo paradigmático de esta labor es la Semana de la Literatura, celebrada en el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro. Lejos de ser un evento puntual, esta actividad liderada por la Escuela de Español es una inversión estratégica en la difusión de la lengua y su riqueza cultural, elementos que estructuran el pensamiento crítico. (Universidad de Panamá, 2024).

## **F. El Valor de la UP en Cifras y Resultados como Inversión con Rendimientos para Panamá**

### **1. La UP como Garante del Retorno Social de la Inversión Pública**

El análisis exhaustivo de informes de Rendición de Cuentas (2017-2025) proporciona la justificación más sólida para su financiamiento dado que la UP no solo ejecuta un presupuesto; lo transforma en un Retorno Social de la Inversión (SROI) medible.

Explicado de forma sencilla el SROI es un modelo que mide el “Efecto Multiplicador” de cada balboa invertido. Es como una siembra: la inversión es la semilla, y la cosecha es el ahorro que el país genera al tener ciudadanos más capacitados, con mejores empleos y menor dependencia de subsidios estatales.

### **Argumentos Clave para el Valor Social:**

- **Mitigación de la Desigualdad y Movilidad Social:** La Movilidad Social es el proceso por el cual una persona, gracias a su esfuerzo y educación, logra un mejor nivel de vida que sus padres. La UP es el motor de este proceso. Por ejemplo, en la Rendición de Cuentas 2020 (p. 376), se registra un diagnóstico para fortalecer programas en comarcas (zonas indígenas) con una inversión de B/. 5,000.00. Monto no es un gasto, es un “sensor” para invertir con precisión donde más se necesita, evitando el desperdicio de recursos. (UP, 2020).
- **Fortalecimiento del Estado y la Justicia:** La UP invierte en la calidad de las instituciones democráticas mediante la descentralización de la alta formación académica. Un ejemplo concreto se documenta en la Rendición de Cuentas 2018 (p. 297), donde se destaca la ejecución en la provincia de Veraguas del Diplomado de Metodología de la Investigación, logrando capacitar a 27 funcionarios del Ministerio Público. Este programa fue diseñado para dotar a los investigadores de competencias críticas que permitan un mejor desempeño en la sociedad de la información, garantizando que los procesos judiciales estén sustentados en rigor científico. Al llevar esta especialización fuera de la Ciudad de Panamá, la UP asegura un retorno social de justicia más eficiente y mayor seguridad jurídica en las regiones del interior del país. (Universidad de Panamá, 2018).
- **Competitividad Técnica Inmediata:** La universidad dota al estudiante de herramientas para el mundo real. En la Rendición de Cuentas 2017 (p. 362), se reportan seminarios de AutoCAD (un software especializado para diseño y construcción). Al capacitar a los jóvenes en tecnología de punta, la UP asegura que el egresado sea productivo desde el primer día, impulsando la economía nacional. (Universidad de Panamá, 2017).

## **2. Rendición de Cuentas: La “Muestra Ejecutiva” de un Motor Institucional**

Es vital aclarar que los informes anuales son una muestra ejecutiva. Esto significa que son un resumen de los hitos más importantes, pero no representan el 100% de lo que ocurre en la institución.

La UP funciona gracias a miles de decisiones operativas diarias. Estos son actos de gestión de rutina que ya están programados y que ocurren de forma constante: un profesor que da una tutoría extra, un técnico que calibra un equipo de laboratorio o un administrativo que gestiona una beca. Estas acciones son el corazón de la universidad, pero por su volumen, no se listan una por una.

Al reportar hitos como las conferencias de inglés o las giras académicas en la Rendición de Cuentas 2020 (p. 138), con montos de B/. 1,200.00 y B/. 200.00 respectivamente, la UP está ofreciendo una ventana para verificar que toda la maquinaria social está activa y cumpliendo su propósito en cada rincón del país.

# Conclusiones y Recomendaciones

## Conclusiones

El período 2017-2025 confirma que la Universidad de Panamá se ha consolidado como un activo estratégico nacional en tres dimensiones fundamentales: formación de capital humano, generación de conocimiento y cohesión social. El análisis de la evolución temporal de sus informes de rendición de cuentas evidencia una institución que ha sabido responder a transformaciones sociales, sanitarias y tecnológicas, manteniendo su pertinencia en un entorno caracterizado por la aceleración del cambio y la necesidad de resiliencia institucional.

### ▪ Docencia y Capital Humano

La expansión sostenida de la matrícula y la presencia territorial a través de Centros Regionales Universitarios han garantizado acceso equitativo a la educación superior.

La adaptación digital durante la pandemia demostró resiliencia organizacional y capacidad de respuesta rápida.

La pertinencia curricular se ha fortalecido con la apertura de carreras estratégicas en áreas tecnológicas y científicas, alineadas con las demandas del mercado laboral.

### ▪ Inclusión y Movilidad Social

Los programas de apoyo económico y bienestar estudiantil consolidan a la universidad como vehículo de movilidad social ascendente.

Las políticas de equidad de género, lideradas por el Instituto de la Mujer, han contribuido a reducir brechas y a fomentar la participación femenina. El documento integra el modelo de la Triple Hélice, validando la interacción entre universidad, industria y gobierno como un ecosistema de innovación (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000). En este marco, la UP se consolida como un actor estratégico que transfiere conocimiento y forma profesionales de alta competitividad, proveyendo la evidencia científica y el rigor académico que sirven de base para el desarrollo de políticas públicas. Esta alineación permite comprender cómo la universidad actúa como un catalizador de innovación, donde la formación académica y la capacitación técnica a funcionarios y especialistas se entrelazan para fortalecer el tejido social de Panamá, posicionando a la institución como el soporte técnico esencial para el progreso nacional.

- **Gobernanza y Transparencia**

La rendición de cuentas sistemática ha reforzado la legitimidad institucional, mostrando un compromiso con la eficiencia en el uso de recursos públicos.

La reacreditación y los procesos de aseguramiento de la calidad han elevado el prestigio académico y la confianza de los stakeholders.

- **Proyección Internacional**

La participación en redes académicas y la diversificación de la oferta curricular han incrementado la visibilidad global de la UP.

Sin embargo, la internacionalización aún requiere mayor sistematicidad para consolidar la competitividad de sus egresados en mercados globales.

En síntesis, la Universidad de Panamá ha cumplido con su rol histórico de motor del progreso nacional. Su sostenibilidad futura dependerá de la capacidad de anticipar y adaptarse a los ciclos de transformación económica y tecnológica, tal como se ha planteado en la teoría de los ciclos de innovación y destrucción creativa (Schumpeter, 1939), así como de fortalecer su papel como articuladora entre actores sociales, productivos y estatales.

## Recomendaciones Estratégicas

### Innovación Curricular y Adaptación Tecnológica

- Institucionalizar un sistema de actualización curricular continua que responda a las demandas emergentes.
- Priorizar programas en inteligencia artificial, biotecnología, energías renovables y economía digital.

### Ecosistemas de Investigación y Articulación Institucional

- Consolidar alianzas con industria y gobierno para crear clusters de innovación.
- Incentivar proyectos interdisciplinarios que integren ciencias sociales, económicas y tecnológicas.
- Formalizar la lógica de la Triple Hélice en la planificación institucional, visibilizando la UP como actor central de este ecosistema (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000).

### Movilidad Social y Cohesión

- Expandir programas de apoyo económico y bienestar estudiantil para garantizar permanencia y culminación de estudios.
- Fortalecer políticas de equidad de género y diversidad, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Gobernanza Universitaria

- Implementar métricas de retorno social y económico de la inversión pública en educación superior.
- Reforzar la transparencia y la rendición de cuentas como instrumentos de legitimidad.

### Internacionalización y Prestigio Académico

- Ampliar la participación en rankings y acreditaciones internacionales.
- Promover programas de doble titulación y movilidad estudiantil.

### Vinculación con el Mercado Laboral y Emprendimiento

- Incentivar incubadoras universitarias que conecten estudiantes con emprendedores y empresas emergentes.
- Diseñar programas de formación en habilidades blandas, liderazgo y gestión de proyectos.

## Glosario

- **Capital humano:** Conjunto de conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por las personas a través de la educación y la experiencia, que incrementan su productividad y aportan al desarrollo económico y social (Becker, 1964; Schultz, 1961).
- **Cohesión social:** Capacidad de una sociedad para mantener la integración y la solidaridad entre sus miembros, reduciendo desigualdades y fortaleciendo la confianza en las instituciones (Fundación CYD, 2019).
- **Rendición de cuentas:** Proceso mediante el cual las instituciones informan de manera transparente sobre el uso de recursos y los resultados alcanzados, reforzando su legitimidad y credibilidad ante la sociedad (Cadogan Salina & García Ramírez, 2024).
- **Responsabilidad Social Universitaria (RSU):** Compromiso de la universidad de integrar la sostenibilidad, la ética y la equidad en sus funciones de docencia, investigación y extensión, contribuyendo al desarrollo social y ambiental (Cadogan Salina & García Ramírez, 2024).
- **Triple Hélice:** Modelo de innovación que describe la interacción entre universidad, industria y gobierno como motor de desarrollo científico y tecnológico (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000).
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Agenda global aprobada por Naciones Unidas en 2015, compuesta por 17 objetivos que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar prosperidad para todos (SENACYT, 2019).
- **Resiliencia institucional:** Capacidad de una organización para adaptarse y responder eficazmente a crisis o cambios disruptivos, manteniendo su misión y pertinencia (Schumpeter, 1939).
- **Movilidad social:** Proceso mediante el cual individuos o grupos mejoran su posición socioeconómica a través de la educación y el acceso a oportunidades, reduciendo brechas de desigualdad (Ortega, 2019).

## Referencias Bibliográficas

- Angulo Verdi, J. S.** (2020). La universidad como agente de transformación social. *Mucutíes Universitaria*, 14(9), 45–60. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/view/20596>
- Banco Interamericano de Desarrollo.** (2021). Diagnóstico de la educación superior en Panamá: Retos y oportunidades. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagnostico-de-la-educacion-superior-en-Panama-Retos-y-oportunidades.pdf>
- Batista, E. M.** (2025). El impacto de la crisis socioeconómica en la educación universitaria en Panamá: 2020–2024. *Revista Contacto*, 4(2), 289–295. <https://doi.org/10.48204/contacto.v4n2.6697>
- Bracho, T.** (2002). ¿Para qué sirve la educación? El capital cultural, el capital simbólico y el éxito escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(14), 165–188.
- Becker, G. S.** (1964). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. University of Chicago Press.
- Caballero, C. I.** (2025, 21 de julio). Universidad de Panamá investiga nuevas variedades de arroz y contribuye a soberanía alimentaria. *La Web de la Salud*. <https://lawebdelasalud.com/universidad-de-panama-investiga-nuevas-variedades-de-arroz-y-contribuye-a-soberania-alimentaria/>
- Bourdieu, P.** (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI Editores. <https://scholar.google.com/scholar?q=Bourdieu+Capital+cultural+escuela+y+espacio+social>
- Bourdieu, P.** (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social* (I. Jiménez, Trad. ). Siglo XXI Editores. [https://www.u-cursos.cl/facso/2017/1/TS01023/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=1700641](https://www.u-cursos.cl/facso/2017/1/TS01023/1/material_docente/bajar?id_material=1700641)
- Cadogan Salina, B. J., & García Ramírez, R. F.** (2024). Impacto de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Tecnológica de Panamá. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 4935–4957. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i1.9831](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9831)
- Cadogan Salina, J., & García Ramírez, L.** (2024). *Responsabilidad social universitaria: Fundamentos y aplicaciones en América Latina*. Editorial Académica Universitaria.

- Centro Nacional de Competitividad.** (2025). Estrategia Nacional de Competitividad 2025–2029. <https://cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/1139/La%20ENC%202025-2029%20base.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá.** (2024). Sobre nosotros. <https://coneupa.edu.pa/sobre-nosotros/>
- Departamento Nacional de Planeación.** (2005). Rentabilidad social e individual de la educación: Una interpretación econométrica. *Revista Planeación y Desarrollo*, 37(2), 45–67. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2005/pd\\_vXXXVII\\_n2\\_2005\\_art.3.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/2005/pd_vXXXVII_n2_2005_art.3.pdf)
- Díaz, J.** (2016). Transformación curricular en la Universidad de Panamá: Una experiencia académica. *Acción y Reflexión Educativa*, 40(2), 23–58. [https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion\\_reflexion\\_educativa/article/download/819/699](https://revistas.up.ac.pa/index.php/accion_reflexion_educativa/article/download/819/699)
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L.** (2000). The dynamics of innovation: From national systems and “Mode 2” to a triple helix of university–industry–government relations. *Research Policy*, 29(2), 109–123. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4)
- Fundación CYD.** (2019). Informe CYD 2019: La contribución de las universidades españolas al desarrollo. Fundación Conocimiento y Desarrollo.
- Gaceta Oficial de Panamá.** (2010). Modelo de evaluación y acreditación institucional universitaria de Panamá (Decreto Ejecutivo N.º 511).
- IESALC-UNESCO.** (2023). Los ODS y la educación superior. <https://www.iesalc.unesco.org/en/sdgs>
- Ingenieros, J.** (1913). *El hombre mediocre*. Editorial La Cultura Argentina.
- Juliá, J. F., Meliá, E., & Miranda, E.** (2020). Rol de la economía social y la universidad en un emprendimiento basado en el conocimiento. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (98), 31–57.
- Martínez Iñiguez, J. E., López Ramírez, E., & Pacheco Camacho, O.** (2019). Acreditación de la calidad en la educación superior de América Latina. *Atenas*, 3(47), 34–51.
- Nussbaum, M.** (2010). Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades. Katz Editores. <https://repensarlafilosofiaenelipn.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/martha-nussbaum-sin-finesde-lucro.pdf>

- O'Brien, R.** (2010). Prefacio. En M. Nussbaum, Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades (pp. 9-14). Katz Editores. <https://repensarlafilosofiaenelipn.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/martha-nussbaum-sin-finesde-lucro.pdf>
- Ortega, J.** (2019). Educación superior y capital humano: Perspectivas de retorno social. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(28), 45–62.
- Ortega y Gasset, J.** (2005). Misión de la universidad. *Revista de Occidente*. (Obra original publicada en 1930).
- Ortiz, E.** (2023). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. *Opinión Universitaria*, (1), 7-14. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), Universidad de Panamá. <https://iden.up.ac.pa/sites/instituto-nacionales/files/2023-06/Revista-OpinionUniversitaria-01.pdf>
- Reisberg, L.** (2021). Diagnóstico de la educación superior en Panamá: Retos y oportunidades. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://repositorio.ciedupanama.org/bitstream/handle/123456789/81/Diagnostico-de-la-educacion-superior-en-Panama-Retos-y-oportunidades.pdf>
- Schultz, T. W.** (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1–17.
- Schumpeter, J. A.** (1939). *Business cycles: A theoretical, historical, and statistical analysis of the capitalist process*. McGraw-Hill.
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.** (2019). Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019–2025. <https://www.senacyt.gob.pa/plan-estrategico-nacional/>
- Solano Ruiz, J., & Mendoza Madrigal, R.** (2017). Capital humano y desarrollo universitario. *Revista ESPACIOS*, 38(55), 29. <https://revistaespacios.com/a17v38n55/a17v38n55p29.pdf>
- Tünnermann Bernheim, C.** (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: La experiencia centroamericana. *Avaliação*, 13(2), 313–336.
- Universidad de Panamá.** (2017). Rendición de Cuentas 2017: Hacia la Transformación y Democratización Universitaria. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).

- Universidad de Panamá.** (2018). Rendición de Cuentas 2018: Año del Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2019). Rendición de Cuentas 2019: Año del V Centenario de la Fundación de la Ciudad de Panamá. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2020). Rendición de Cuentas 2020: Año del Trabajo en Pro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2021). Rendición de Cuentas 2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2022). Rendición de Cuentas 2022: Reacreditación Institucional, una meta de todos. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2023). Rendición de Cuentas 2023. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2024). Rendición de Cuentas 2024: A la Sociedad Panameña. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- Universidad de Panamá.** (2025). Rendición de Cuentas 2025: Informe Ejecutivo a la Sociedad Panameña. Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (DIGEPLEU).
- UP Informa.** (2025, 14 de agosto). Universidad de Panamá obtiene reconocimiento por participar en el Programa Reduce Tu Huella. <https://upinforma.com/nuevo/info.php?cat=noticias&id=10051>
- Vergara Fregoso, M., y Burgos Paniagua, A. (Coords.).** (2020). El papel de la universidad en la sociedad actual. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. [https://humanidades.usac.edu.gt/cide/docs/El\\_Papel\\_de\\_la\\_Universidad\\_en\\_la\\_Sociedad\\_Actual.pdf](https://humanidades.usac.edu.gt/cide/docs/El_Papel_de_la_Universidad_en_la_Sociedad_Actual.pdf)

## **La Universidad de Panamá: Eje Estratégico, Agente de Movilidad Social y Motor de la Competitividad Nacional (2017-2025)**

El presente informe estratégico documenta y analiza el papel ineludible de la Universidad de Panamá (UP) en el desarrollo social, económico y humano de la República de Panamá, basándose en el análisis sistemático de sus informes de Rendición de Cuentas del período 2017 a 2025. Desde la perspectiva de la gestión de prestigio académico internacional, se demuestra que la UP no solo cumple con sus funciones misionales (Docencia, Investigación y Extensión), sino que actúa como un activo estratégico fundamental para la cohesión social, la formación de capital humano y la competitividad global del país. La metodología empleada es la revisión documental enmarcando los hallazgos en teorías de capital humano, la triple hélice y la relevancia de las universidades públicas en el siglo XXI. Los resultados, segmentados por los ejes de docencia, investigación y extensión, confirman la efectividad de la inversión pública en la UP. Se destaca el compromiso con la equidad al garantizar la movilidad social mediante la expansión de la matrícula y la atención a poblaciones vulnerables, la innovación científica reflejada en proyectos estratégicos como la medición y monitoreo de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la transferencia de conocimiento para el fortalecimiento de la gobernanza. En conclusión, la UP es el motor irremplazable del progreso panameño y su prestigio está intrínsecamente ligado al devenir nacional.



*Año 2026: "Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria,  
mediante la elección democrática de sus autoridades"*